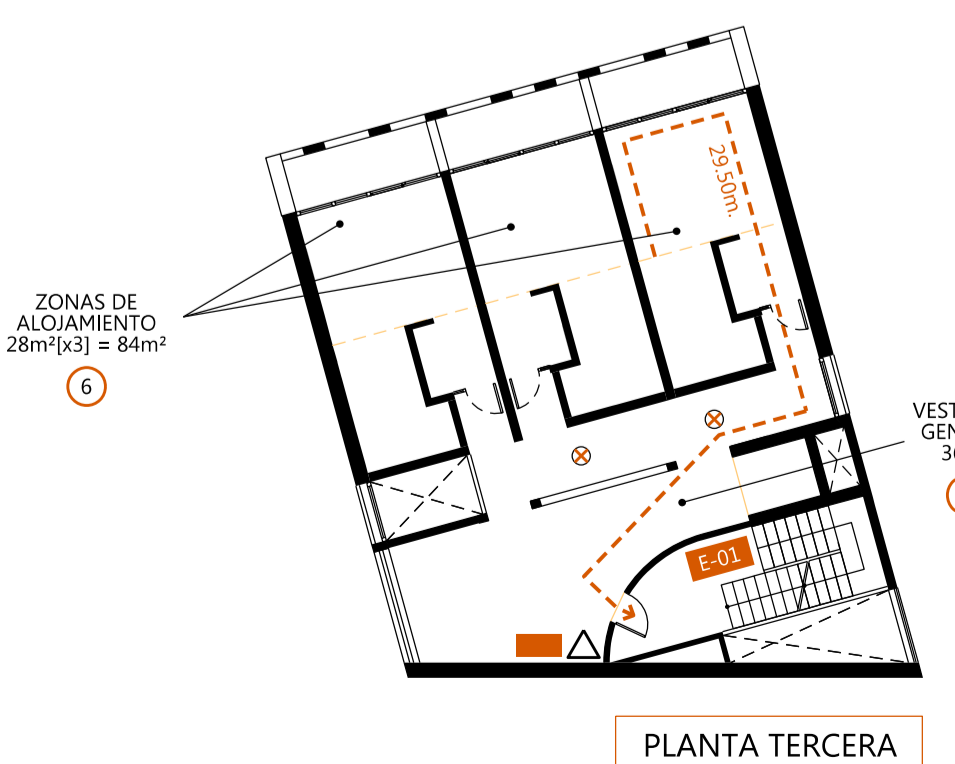
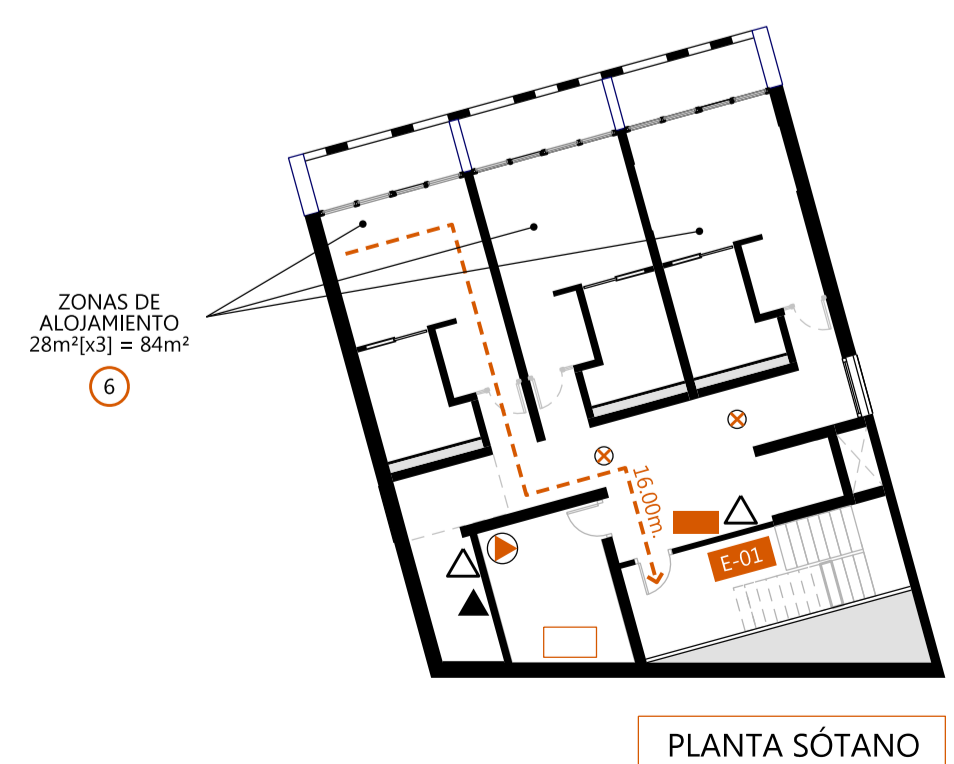
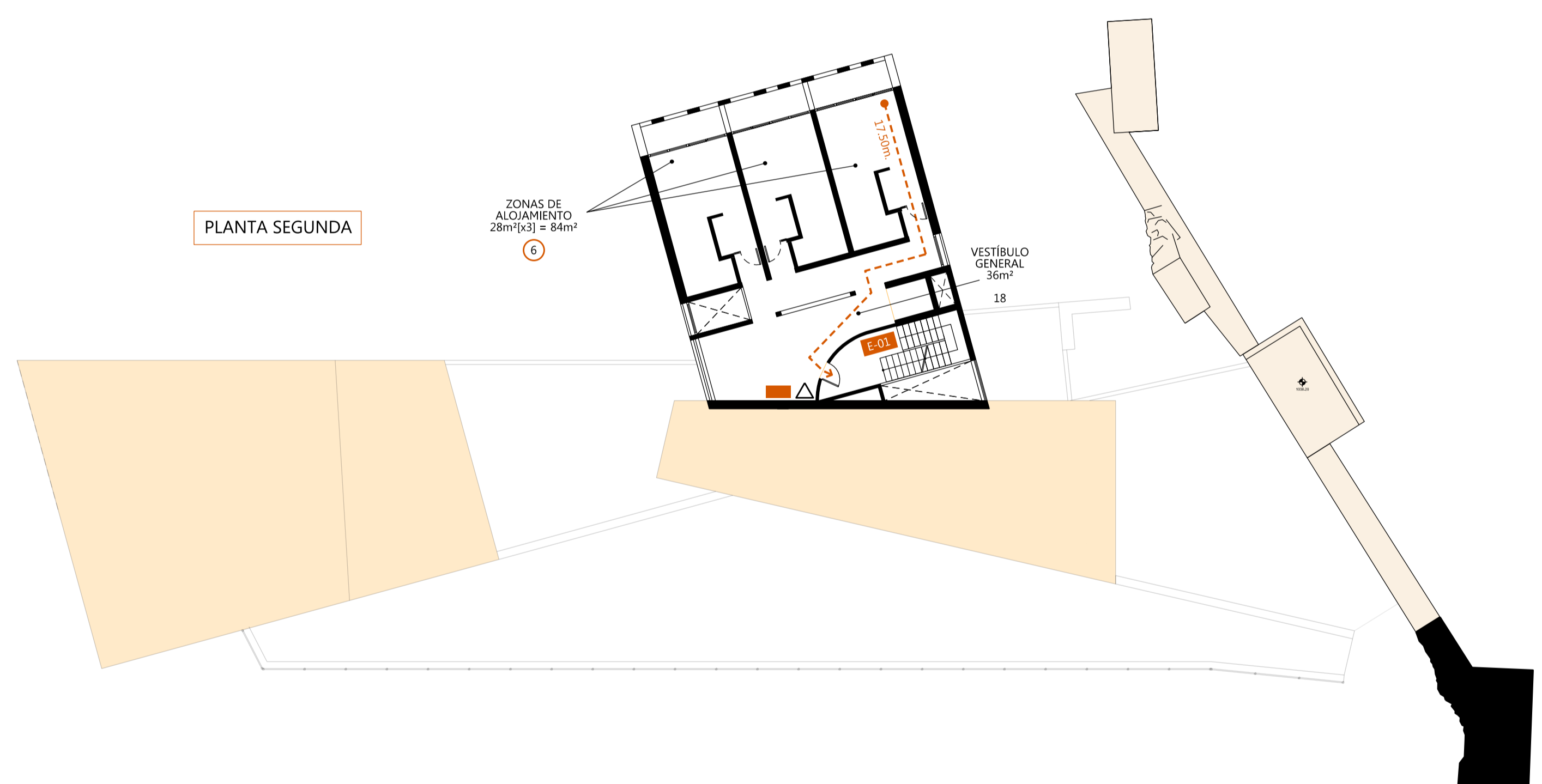
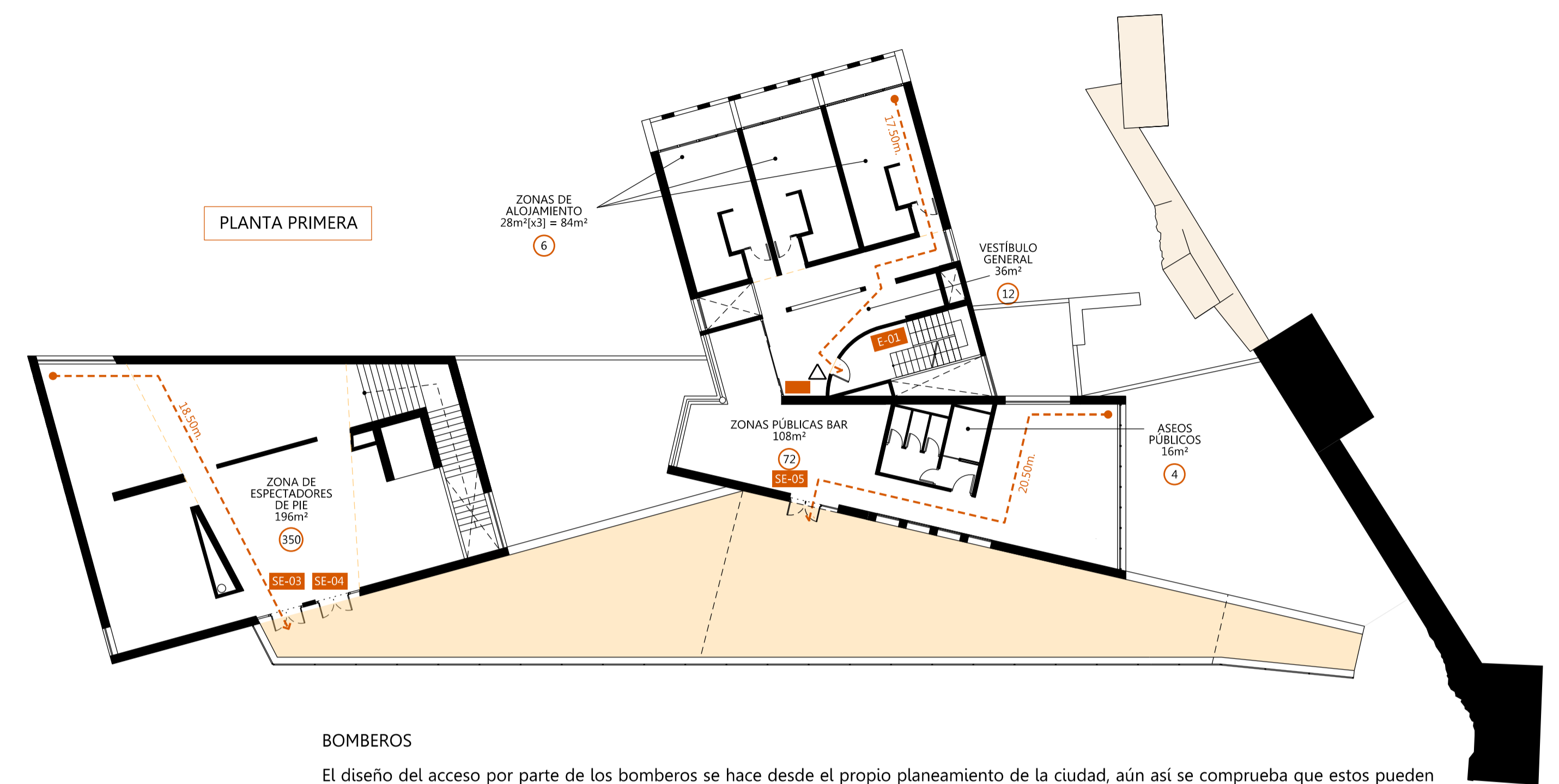
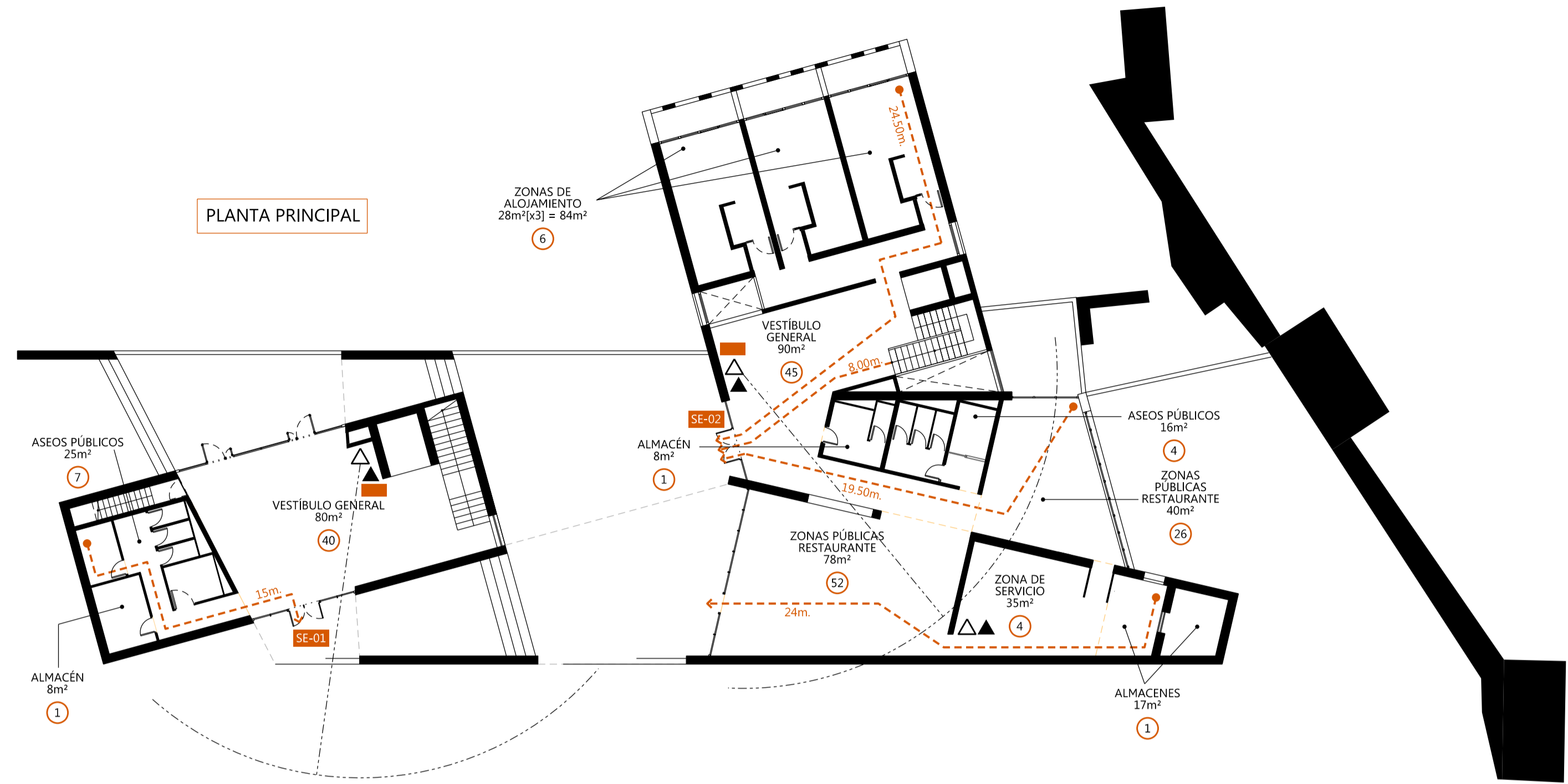


1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----



- ▲ EXTINTOR PORTATIL ABC
- ▲ EXTINTOR PORTATIL CO2
- BOCA DE INCENDIOS EQUIPADA 25 mm
- CENTRALITA DE CONTROL DE INCENDIOS
- DEPÓSITO DE AGUA PARA PCI 30.000 L
- BOMBA DE PRESIÓN RED DE ROCIADORES
- ⊗ ZONA DOTADA DE RED DE ROCIADORES
- - - RECORRIDO DE EVACUACIÓN
- PUNTO DE SALIDA A EXTERIOR SEGURO
- ① OCUPACIÓN ASIGNADA EN ESTANCIA
- ② OCUPACIÓN ASIGNADA A PASO
- E-01 ESCALERA PROTEGIDA
- SE-03 SALIDA DE EMERGENCIA

NORMATIVA DE OCUPACIÓN:

ASEOS EN PLANTA: 3

RESIDENCIAL PÚBLICO:

- ZONAS DE ALOJAMIENTO 20
- SALONES DE USO MÚLTIPLE 1
- VESTIBULOS GENERALES 2

PÚBLICA CONCURRENCIA:

- ZONAS DE ESPECTADORES DE PIE 0.25
- ZONAS DE PÚBLICO EN BARES 1.5
- VESTIBULOS GENERALES/SALS DE ESPERA 2
- ZONAS DE SERVICIO EN RESTAURANTES 10
- ALMACENES 40

BOMBEROS

El diseño del acceso por parte de los bomberos se hace desde el propio planeamiento de la ciudad, aún así se comprueba que estos pueden llegar a sofocar un incendio: Hay una anchura mínima libre de más de 3.5m, una altura superior a 4.5m. y una capacidad portante del vial de 20kN / m². Para poder hacer maniobra el camión, hay un radio de 5m en la calle. Como se puede observar en el proyecto, las dimensiones son bastante reducidas como para que el camión pueda sofocar cualquier punto de la edificación desde la misma calle.

SECTORIZACIÓN

Según la tabla 1.1 del CTE-DB-SI-1.1, el edificio constará de un solo sector de incendios, siendo su superficie dotacional inferior a 2500m².

RESISTENCIA AL FUEGO DE LOS ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS

En cuanto a la resistencia de los elementos, tanto como de su disposición, se encuentran algunos parámetros en el CTE que es importante tener en cuenta para la posible propagación del fuego entre las diversas plantas. Por tanto, como el edificio tiene una distancia de evacuación vertical inferior a los 15m, los elementos constructivos deberán ser de EI90, en el caso de la torre deberá de ser de EI120.

RECORRIDOS DE EVACUACIÓN

Para comprobar y ajustar los criterios del proyecto a una correcta evacuación de ocupantes, en primer lugar se ha calculado la ocupación del edificio siguiendo los criterios de la tabla 2.1 del CTE-DB-SI para poder saber a cuánta gente se debería de evacuar en el caso más desfavorable (que todo esté ocupado).

-Dimensiones de las puertas

Para el dimensionado de las puertas del edificio, se ha aplicado el CTE-DB-SI-3, en el apartado 4.1 y 4.2 de cálculo, aplicando la tabla 4.1 que dice que la anchura mínima de las puertas de evacuación dependiendo del número de ocupantes que evacuan por cada puerta con un mínimo de 0.80m.

En todas las plantas suponemos la ocupación de los pasillos como nula, aunque sí se cuenta la de los espacios de distribución ya que en algunos casos pueden ser de contacto personal y de reunión.

- Sentido de la evacuación

El recorrido natural para entrar hacia los diferentes espacios es hacia dentro, pero el de evacuación es en sentido contrario, así que se disponen puertas que se puedan abrir hacia el exterior para facilitar la circulación en tal caso.

- El recorrido

Con una salida de emergencia por sector hay suficiente. En las zonas con recorridos mayores a 25m. se ubicarán rociadores en el falso techo, pudiendo aumentar la longitud de evacuación un 25%. Por lo tanto esta longitud es de 31,5m, y se ha diseñado el espacio de circulación variando la geometría para ir a buscar esta longitud. La longitud desde la salida de las escaleras hasta la salida a la calle no puede ser superior a 15m y siempre debe tener rociadores a su alrededor, por lo tanto habrá rociadores también en PB.

- Protección de las escaleras

Para dimensionar el núcleo vertical de comunicación se ha utilizado la fórmula $E < 3S + 160A$, siendo E el número de ocupantes a evacuar, S la superficie del núcleo de evacuación y A la anchura de las escaleras. Teniendo en cuenta que hay una parte de la superficie que siempre estará ocupada por muebles, se reduce la ocupación un 20%. Por lo tanto, la anchura de las escaleras es de mínimo de 1,20m, pudiendo así evacuar al número de ocupantes de las plantas superiores a la planta baja.

También podemos observar en la tabla 5.1, como un edificio de pública concurrencia, se necesita una escalera protegida por alturas superiores a 15 m, no siendo necesaria una especialmente protegida.

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS

- Señalización de emergencia

Utilizarán las señales de salida, de uso habitual o de emergencia, definidas en la norma UNE 23.034: 1988, conforme a los siguientes criterios:

- Las salidas del recinto, planta o edificio tendrán una señal de "SALIDA", excepto cuando se trate de salidas de recinto que su superficie no exceda los 50m², deben ser fácilmente visibles desde todo punto en estos recintos y los ocupantes estén familiarizados con el edificio.

- Se dispondrán señales indicativas de dirección de los recorridos, visibles desde todo origen de evacuación desde el que no se perciban directamente las salidas o sus señales indicativas y, en particular, frente a toda saldrá de un recinto con ocupación mayor que 100 personas que acceda lateralmente a un pasillo.

-La Señalización será de 420 x 148 mm cuando la distancia de observación esté comprendida entre 10 y 20 m.

- Iluminación de emergencia

La iluminación de emergencia que vamos a tener debe seguir las siguientes características según la norma REBT ITC-BT 28.

- Señaliza el sentido y elementos de evacuación de las zonas

- En el eje y a nivel del suelo, debe tener una iluminación de mínimo 1 lux.

- Las instalaciones de protección y los cuadros de iluminación un mínimo de 5 lux.

- La relación luminancia mínima y máxima debe ser menor de 40.

- Debe funcionar durante una hora.

- Necesita de iluminación antipánico ya que es de pública concurrencia.